

UNGRD asesoró a 44 municipios costeros en la prevención y adaptación al riesgo de desastres

- *Los Planes Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres PMGRD son una herramienta clave para la gestión del riesgo de desastres en el territorio, ya que permiten identificar y caracterizar los escenarios de riesgo que afectan la ocupación y uso del suelo.*
- *La UNGRD espera que en el desarrollo del Plan de Acción 2024 se pueda dar por terminado el total de los municipios costeros que faltan por recibir esta asistencia técnica, estos son La Tola y El Charco en Nariño y Timbiquí en Cauca.*

Bogotá, 9 de enero de 2024. Con el objetivo de fortalecer la capacidad de los municipios costeros para enfrentar los desafíos que implica el cambio climático y la variabilidad de los fenómenos marino – costeros (tsunami, ciclones tropicales y erosión costera), la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) realizó la asistencia técnica a 44 de los 47 municipios costeros del país, orientándolos en la formulación y actualización de sus PMGRD.

Los PMGRD son una herramienta clave para la gestión del riesgo de desastres en el territorio, ya que permiten identificar y caracterizar los escenarios de riesgo que afectan la ocupación y uso del suelo, y planificar las acciones para reducir la vulnerabilidad y aumentar la resiliencia de las comunidades frente a los eventos adversos.

Como resultado, se elaboró el documento "Lineamientos para la inclusión de escenarios marino costeros en el plan municipal de gestión del riesgo de desastres, con énfasis en el ordenamiento territorial", que servirá de guía para que las entidades territoriales reconozcan la estructura para la adecuada formulación y actualización de sus PMGRD con énfasis en fenómenos marino - costeros, tales como tsunami, ciclones tropicales y erosión costera.

Este documento se basa en la Guía Metodológica para la Formulación y Actualización de los Planes Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres elaborada por la UNGRD en el año 2021, y se enmarca en las competencias definidas por la Ley 1523 de 2012, que establece la obligatoriedad de los municipios de contar con un PMGRD como instrumento de planificación para la reducción del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático.

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Dirección: Av. Calle 26 # 92 - 32, Bogotá, Colombia

Conmutador: (+57) 601 552 9696

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 113200

La subdirectora para la Reducción del Riesgo de la UNGRD, Alethia Carolina Arango Gil, destacó que "este es un esfuerzo para contribuir a la construcción de una Colombia resiliente, que pueda prevenir y responder ante los desafíos que plantea el cambio climático y la variabilidad de los fenómenos marino - costeros". Asimismo, anunció que "la UNGRD seguirá trabajando para brindar la asistencia técnica a los tres municipios que faltan por recibir este insumo (La Tola y El Charco en Nariño y Timbiquí en Cauca) con el fin de completar el 100% de la cobertura en el 2024".

Los municipios que recibieron esta asistencia técnica y el documento son:

- **Antioquia:** Turbo, Necoclí, Arboletes y San Juan de Urabá.
- **Atlántico:** Piojó, Juan de Acosta, Tubará, Puerto Colombia y Barranquilla.
- **Bolívar:** Santa Catalina y Cartagena de Indias.
- **Cauca:** López de Micay y Guapi.
- **Chocó:** Acandí y Unguía, Juradó, Bahía Solano, Nuquí, Bajo Baudó y Litoral de San Juan.
- **Córdoba:** Puerto Escondido, Moñitos, San Bernardo del Viento, San Antero y Los Córdoba.
- **La Guajira:** Dibulla, Riohacha, Manaure y Uribia.
- **Magdalena:** Sitionuevo, Pueblo viejo, Ciénaga y Santa Marta.
- **Nariño:** Tumaco, Francisco Pizarro, Mosquera, Olaya Herrera y Santa Bárbara.
- **San Andrés y Providencia:** Providencia y San Andrés.
- **Sucre:** Coveñas, Santiago de Tolú y San Onofre.
- **Valle del Cauca:** Buenaventura.

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Dirección: Av. Calle 26 # 92 - 32, Bogotá, Colombia

Conmutador: (+57) 601 552 9696

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 113200